

Informe salario estatal y cuentas públicas, Jujuy febrero 2025

“Las paritarias vienen con las cartas marcadas por el fraude en Adep”

por Gastón Remy, economista y diputado provincial por el PTS-FITU.

Resumen:

. El salario estatal en 2024 perdió frente al proceso inflacionario que pegó un salto desde diciembre de 2023.

. El salario mínimo para el escalafón general y la docencia siguió bajo la línea de pobreza.

. El gobierno acumula superávit con el cual se podría garantizar un salario mínimo igual a la canasta familiar.

. El gobierno se beneficia del fraude en Adep dejando a un gremio clave fuera de la paritaria.

. Las principales empresas que más facturan en la provincia, siguen ganando millones y no pagan ingresos brutos como la minería de litio.

- 1) Las **paritarias estatales de 2024** en 8 tramos dejaron un aumento acumulado de 90,1%, respecto a la **inflación** de 109,3% durante el mismo período.

No obstante, si se incluye el mes de diciembre-23 (donde la devaluación del peso implicó un salto inflacionario al 26,1% mensual), entonces la inflación acumulada dic-23 a dic-24 fue de 163,4%. Mientras, el salario en ese mismo período se actualizó un 109,1%.

En ambos períodos, **las paritarias estatales de 2024 convalidaron una pérdida del salario** en su poder de compra.

En **2025**, arrancamos con dos meses sin actualización salarial (enero y febrero). Entonces, si consideramos que el aumento al salario estatal se haría efectivo en marzo, corresponde incorporar la inflación de enero 2,3% y febrero 2,1% (estimada por el sector privado y publicada por el BCRA). De aquí que, en el escenario de enero-24 a febrero-25 la inflación acumulada alcanzaría un 118,6%; y en el escenario dic-23 a febrero-25 superaría el 175%.

Estamos entonces ante una diferencia donde **el salario sigue perdiendo frente a la inflación**, al menos, **casi 30 puntos porcentuales** (90,1% aumento paritario 2024 vs. 118,6% inflación enero 24 a febrero 25).

- 2) Por su parte, **el gobierno afirma que en 2024 otorgó aumentos del 150%** en el salario que efectivamente se cobra. Y dio un bono por única vez de \$200.000 a pagar en cuotas. En este caso, tampoco permitiría siquiera que el salario no pierda frente a la inflación acumulada desde el salto inflacionario de diciembre 23 hasta diciembre 2024, menos aún, si incorporamos al período la inflación de enero y febrero (como explicamos en el punto 1).

Gráfico 1.

Jujuy Inflación y Paritaria
En %



Fuente: elaboración propia en base a datos oficiales disponibles en: www.hacienda.jujuy.gob.ar, Indec.

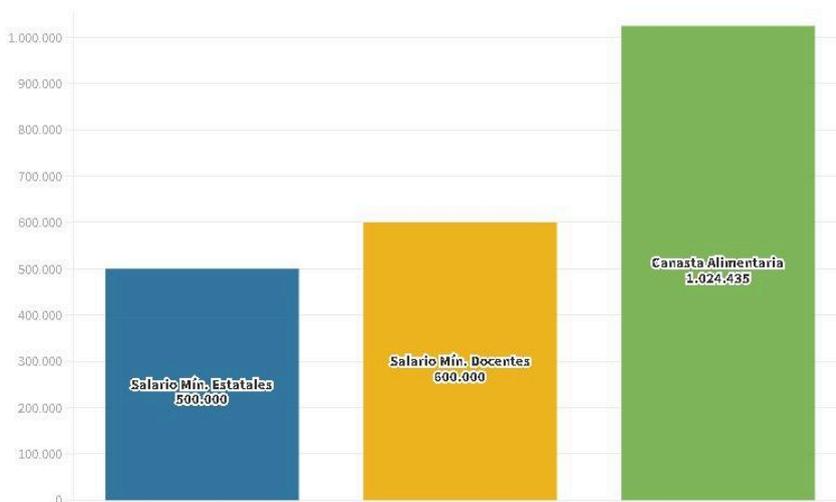


- 3) El **salario de bolsillo de un docente que recién se inicia es de \$600.000**. Y el **salario mínimo garantizado a estatales llega a \$500.000** (que cobra gran parte de las y los estatales, aún con algo de antigüedad, dado el básico ínfimo para la máxima categoría (24) que por ejemplo hoy es de \$126.544,9).

Respecto a la **canasta familiar valuada en \$1.024.435** (dic. 2024, Indec) el salario mínimo de un docente apenas cubre el 58,5% y el de un estatal con el mínimo cubre menos aún, un 48,8%. O sea, si ese grupo familiar depende del ingreso de ese docente, estatal o municipal, esas personas están claramente en la pobreza.

Gráfico. 2

Salario Mínimo Estatales
En pesos



Fuente: elaboración propia en base a datos oficiales disponibles en: www.hacienda.jujuy.gob.ar, Indec.



- 4) El estado provincial cerró el 2024 con un **superávit fiscal de \$268.836 millones** (aproximado). Aclaramos que el cálculo del resultado fiscal lo hacemos tomando el dato oficial del acumulado enero-sep. y los resultados parciales del cuarto trimestre informados por el ministerio de Hacienda en su web.

Este año, se nota una **mejoría en la recaudación en enero** (coparticipación) del 11,4% mensual, la misma alcanzó los \$126.832 millones. Considerando las estimaciones de un año con crecimiento de la economía la recaudación debería mostrar nuevas mejoras. Por ende, desde el punto de vista de los recursos del estado provincial, volvemos a resaltar que PLATA HAY.

Sin embargo, **el gobierno sostiene su esquema de ajustar el salario para lograr superávit y seguir pagando una deuda** contraída durante la gestión de Gerardo Morales, que vale resaltar, tampoco mejora las condiciones de vida del pueblo trabajador.

- 5) Disponiendo de estos recursos del estado provincial **se podría otorgar un aumento del salario mínimo de bolsillo al valor de la canasta familiar**. Considerando que según declaraciones oficiales del ministro de Hacienda el año pasado, el 70% de la planta estatal no cubre la canasta familiar, elevar los mínimos al valor de la misma implicaría una erogación mensual cercana a los \$20.000 millones. Con el superávit acumulado este aumento se podría cubrir durante un año, sin considerar, los recursos extras por una recaudación (que en un año de crecimiento económico) debería mejorar como ya se ve en el mes de enero. Junto con estas medidas se necesita una cláusula de actualización mensual del salario respecto de la inflación.
- 6) **Estas paritarias vienen con las cartas marcadas a favor del gobierno**, dado que el fraude en las elecciones de Adep, al no resolverlo el ministerio de Trabajo de Nación, deja sin representación a un gremio clave de la provincia. Esto no se puede permitir. No está demás mencionar, que se necesita de la unidad y coordinación de los gremios, y un plan de lucha definido en asambleas para lograr torcerle el brazo al gobierno.
- 7) Las empresas que más facturan de la provincia, **el grupo Ledesma y Sales de Jujuy**, continuaron con **balances positivos** según lo último que han informado. Ledesma obtuvo una ganancia neta de \$11.296 millones (entre septiembre y noviembre) y se beneficia de la quita de retenciones a la exportación de azúcar y cítricos. El grupo Arcadium Lithium dueño mayoritario de Sales de Jujuy y Livent (Catamarca) reportó ventas por U\$S 517,8 millones y una producción de 28.850 toneladas entre hidróxido y carbonato de litio entre enero y septiembre de 2024. Con un costo de la tonelada en 4.000 dólares, la ganancia bruta rondaría los 400 millones de dólares. Este sector continuará en 2025 no pagando ingresos brutos en la provincia, mientras que hasta la fecha la empresa estatal Jemse no ha publicado sus ingresos por su sociedad con Sales de Jujuy. También el sector privado muestra que PLATA HAY en Jujuy.